



# México, mejor parado ante cuotas: Banamex

**Análisis.** El área de estudios del banco apuntó que el país puede ganar espacio en las importaciones de Washington

JORDAN SAUCEDO  
CIUDAD DE MÉXICO

Ante la turbulencia generada por los aranceles anunciados por el gobierno de Estados Unidos contra más de 150 países, el área de estudios económicos de Banamex señaló que mejoró las perspectivas económicas de México.

En un análisis puntualizó que si bien se mantienen algunas tarifas relacionadas con vehículos ligeros, así como al acero y aluminio, el no ser incluido en la lista de gravámenes adicionales del pasado 2 de abril reduce significativamente la incertidumbre sobre la política comercial bilateral.

Además de que México queda mejor posicionado que otros países como los asiáticos, en términos de tarifas efectivas, ya que estas naciones son las más afectadas por los nuevos porcentajes de gravamen.

“En síntesis, mejoró la posición de México por el tema arancelario, en nuestra opinión, la aplicación mundial de aranceles implica una mejoría en las perspectivas económicas para México, dado que el país queda mejor posicionado”, refrendó el banco.

## EN CIFRAS

**0.6%**

**crecimiento** que estima el grupo de expertos de Banamex para la economía mexicana en 2025 en un escenario optimista.

**-0.1%**

**caída** estimada base para el PIB nacional que realizó el área de estudios económicos de Banamex en una perspectiva pesimista.

**36.5%**

**empresas** preocupadas por la incertidumbre que genera el panorama geopolítico, de acuerdo con una encuesta de perspectivas realizado por el Ipage.

El área de estudios económicos de Banamex, apuntó que México puede tener una ganancia de mercado en importaciones con Estados Unidos.

Refirió que si bien los impuestos en curso para México hacen perder competitividad respecto a los productores internos de Washington, el catálogo anunciado el pasado miércoles deja al país con una mayor competitividad respecto al resto del mundo.

## T-MEC se mantendrá

Banamex señaló que ante la reconfiguración de gravámenes que hizo Estados Unidos, el acuerdo de libre comercio T-MEC se mantendrá, por lo que productos que entren bajo el tratado estarán exentos de tarifas adicionales.

Para el caso de los vehículos de pasajeros, el contenido estadounidense de los mismos queda exento del arancel de 25 por ciento que se aplica a aquellos que cumplan con el T-MEC, es decir, si el vehículo no cumple con el tratado pagará un arancel de 50 por ciento. —